


Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras para Ayuda al Ciudadano

EL GRANO DE ARENA

AÑO XVIII Informativo semanal




**INFO XVIII. 950** 29 de enero de 2018

informativo@attac.org http://attac-info.blogspot.com

# La “doctrina Espeche”

## Mundo

**SUPERMERCADOS, CADENAS DE SUMINISTRO TRANSNACIONALES Y VIOLACIÓN DEL DERECHO LABORAL.** Las cadenas de suministro transnacionales son redes de empresas locales que responden a las demandas de las empresas transnacionales. La demanda concierne principalmente a las materias primas y a los productos manufacturados

**LAS EMPRESAS ALEMANAS HAN EMPUJADO A TÚNEZ A UN CALLEJÓN SIN SALIDA** En Túnez, un importante lugar de producción de bajos salarios para la industria alemana, continúan las manifestaciones contra la ley de finanzas 2018 que provoca un drástico aumento del costo de la vida. La ley fue impuesta al país por el FMI para luchar contra las consecuencias de una crisis estructural.

**LA “DOCTRINA ESPECHE”** Es interesante resaltar, desde el punto de vista de la ciencia del derecho, el aporte del profesor Miguel Ángel Espeche Gil (argentino), que permitió advertir la inescindible relación de los principios generales del derecho y el sistema de la deuda. Entre ellos el que castiga la usura y el abuso de derecho, con el alza de las tasas de interés aplicada unilateralmente por los acreedores a comienzos de 1980, Leer en http://attac-info.blogspot.com

## Latinoamérica

**CHILE: CIERRE DEFINITIVO DEL PROYECTO PASCUA LAMA.** Tras recibir la Resolución de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) de los 2 procesos sancionatorios contra Barrick Gold con su proyecto Pascua Lama, como comunidades del Valle del Huasco que llevamos más de 18 años resistiendo a dicho proyecto, a la opinión pública decimos:

**ECUADOR: LA ECONOMÍA: EL CAMPO EN DISPUTA** El Foro de Economía y Finanzas Públicas hay que terminar con el modelo económico heredado del gobierno de Rafael Correa (2007-2017) y que supuestamente lo continúa de los 20 “*estudiosos de la economía, amantes del Ecuador y preocupados por el futuro del país*”, considera que el presidente Lenín Moreno.

**LAS INCREÍBLES CONCESIONES DE MACRI, TEMER, VÁZQUEZ Y CARTES A LA UNIÓN EUROPEA** A través de redes sociales ha sido posible conocer la filtración de 19 textos de las negociaciones confidenciales que llevan adelante con la Unión Europea (UE) los gobiernos del Mercosur ( Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, sin participación de Venezuela, suspendida su membresía de forma controvertida, pese que podría tener enorme significación futura para su economía y sociedad ) para alcanzar en forma inmediata un acuerdo de liberalización comercial y financiera (TLC)

## Mundo



### SUPERMERCADOS, CADENAS DE SUMINISTRO TRANSNACIONALES Y VIOLACIÓN DEL DERECHO LABORAL

GRAIN

Las cadenas de suministro transnacionales son redes de empresas locales que responden a las demandas de las empresas transnacionales. La demanda concierne principalmente a las materias primas y a los productos manufacturados. Las empresas transnacionales son las que fijan los términos de los intercambios dentro de la cadena de suministro: calidad, precio, cantidades y plazo. Dejan en manos de los proveedores el establecimiento de las condiciones laborales y la gestión tanto de la seguridad como de las cuestiones medioambientales. Los minoristas y los supermercados son ejemplos bien conocidos de cadenas de suministro transnacionales, así como los centros de atención telefónica, los servicios postales o la gestión del transporte .

El papel económico de las cadenas de suministro está en plena expansión desde que las empresas transnacionales empezaron a externalizar la fabricación y a los proveedores ahí donde prevalecían o se toleraban unos salarios extremadamente bajos, unas normas de seguridad laboral poco elevadas o inexistentes e incluso la esclavitud. Diversas fuentes indican que estas cadenas aseguran actualmente entre el 30 % y el 60 % de todo el comercio mundial y dependen del trabajo de más de 100 millones de personas en el mundo. Las empresas que se basan en cadenas de suministro transnacionales solo contratan directamente a una media de un 6 % de la mano de obra que en realidad emplean. El resto está “externalizado” y a menudo los trabajadores están diseminados en varios países y entre miles de proveedores.

En 2016 un informe de la Confederación Sindical Internacional (CSI o ITUC por sus siglas en inglés) se centró en las cadenas de suministro de 50 de las mayores empresas mundiales. El estudio revela que algunas de las empresas que más mano de obra ocultan son las cadenas de comercio al por menor y los supermercados como Walmart, Carrefour, Tesco o Seven & I, la sociedad japonesa a la que pertenece 7-Eleven. La empresa más grande, Walmart, se basa en el trabajo de 10 millones de trabajadores ocultos en sus más de 2,2 millones de empleados registrados en el mundo. Disponer de mano de obra oculta permite a las empresas no tener que respetar las obligaciones nacionales y transnacionales del derecho laboral, los salarios mínimos, las pensiones ni las reglamentaciones de seguridad laboral. En muchas de estas cadenas transnacionales son habituales las violaciones de los derechos humanos (horas extras no pagadas, cuotas de producción diarias u horarios obligatorios pero imposibles de cumplir, prohibición de ir al servicio, castigos corporales, abusos sexuales, medidas antisindicales y amenazas).

Así, en las tiendas 7-Eleven se producen muchas violaciones de los derechos de los trabajadores. Un estudio realizado por el ministerio de Trabajo surcoreano descubrió que casi una cuarta parte de las tiendas 7-Eleven pagaban a sus empleados menos que el salario mínimo. En Australia hasta dos terceras partes de los gerentes de los 7-Eleven eligieron deliberadamente pagar a sus trabajadores menos que el salario mínimo. Algunos trabajadores llegan a trabajar hasta 16 horas seguidas sin una pausa verdadera. En Indonesia la empresa también estuvo involucrada en un caso de evasión fiscal y este año fue obligada a cerrar.

Los agricultores también se ven afectados directamente por la expansión de las cadenas de suministro transnacionales. Los supermercados y las grandes empresas de alimentación no dejan

de fusionarse, de desarrollar la integración vertical y de hacer desaparecer a los competidores más pequeños, lo que provoca una concentración cada vez mayor del sector de las compras. Por consiguiente, los agricultores se encuentran con menos opciones de lugares de venta y deben negociar con unos compradores que tienen más peso para imponer sus condiciones, sobre todo precios más bajos. Es lo que ocurre con los productos lácteos en India, un sector codiciado desde hace tiempo por los gigantes de la agroindustria debido a su tamaño y a su carácter desorganizado. Si se firma y ratifica un nuevo acuerdo de libre comercio, el precio de la leche no hará más que bajar y las deudas de los agricultores aumentar.

Un nuevo informe de GRAIN demuestra cómo la nueva generación de acuerdos de libre comercio, como el TPP y el RCEP, refuerza aún más la protección jurídica de las grandes empresas frente a las prácticas abusivas de trabajo ocultas en el seno de sus cadenas de suministro.

*Este editorial se basa en en informe de GRAIN Nouveaux accord de libre-échange: la normalisation de la brutalité des chaînes d'approvisionnement mondiales y el informe de 2016 de la CSI/ITUC Frontlines report 2016 - Scandal: inside the global supply chain of 50 top companies. Véase también la presentación de este informe en francés: Scandale: Immersion dans les chaînes mondiales d'approvisionnement de 50 des plus grandes entreprises https://www.ituc-csi.org/un-nouveau-rapport-de-la-csi?lang=fr*

Fuente: http://www.grain.org/es/article/entries/5853-supermarches-chaines-d-approvisionnement-transnationales-et-violations-du-droit-du-travail

Traducido del francés para Rebelión por Beatriz Morales Bastos

**LAS EMPRESAS ALEMANAS HAN EMPUJADO A TÚNEZ A UN CALLEJÓN SIN SALIDA**

Eigener Bericht

German Foreign Policy



En Túnez, un importante lugar de producción de bajos salarios para la industria alemana, continúan las manifestaciones contra la ley de finanzas 2018 que provoca un drástico aumento del costo de la vida. La ley fue impuesta al país por el FMI para luchar contra las consecuencias de una crisis estructural. En su origen, la República Federal alemana está involucrada en las causas de esta crisis: las empresas alemanas y el gobierno federal contribuyeron a orientar a Túnez de manera unilateral a un número limitado de sectores de exportación -especialmente la producción textil y de cables- que no dan al país verdaderas oportunidades de desarrollo. Al mismo tiempo, la fuerte dependencia respecto a las empresas extranjeras obligó a Túnez a conceder a los inversionistas extranjeros ventajas fiscales que precipitaron el país en el endeudamiento. El año pasado Túnez tuvo que pagar una quinta parte de su presupuesto para el servicio de la deuda a sus acreedores extranjeros, según un estudio de la Fundación Rosa Luxemburg (Partido de izquierda alemán). En el marco del "Compact with Africa" (Pacto con África) del G20, Berlín sigue tratando a Túnez de acuerdo con los intereses de los inversores alemanes.

Manifestación en Tebourba (a 30 km de Túnez) 9 de enero de 2018 después del funeral de un hombre de 43 años, Khomsi Yafreni, asesinado el día anterior durante una manifestación.

En Túnez, las protestas continúan contra la nueva ley de finanzas, que entró en vigor a principios del año bajo la presión del Fondo Monetario Internacional (FMI). La ley tiene como objetivo contribuir a aumentar los ingresos del Estado con el fin de reducir el endeudamiento significativo

del país, que aumentó considerablemente en los últimos tiempos. La economía tunecina se derrumbó estos últimos años, principalmente porque las inversiones extranjeras y el turismo disminuyeron a raíz de varios ataques terroristas yihadistas. La ley de finanzas hace ahora oscilar la carga, con la reducción de las subvenciones y los aumentos de IVA, sobre la población que debe pagar más caro, entre otras cosas por la gasolina, la comida y los medicamentos [1]. Violentas manifestaciones estallaron la semana pasada y el ejército y la policía respondieron con brutalidad. Más de 800 personas fueron detenidas y un manifestante fue asesinado. El domingo pasado, las manifestaciones contra la ley de finanzas continuaban.

**Un segmento de los enlaces económicos europeos**

Sin embargo, las causas reales de la crisis actual en Túnez no se deben solamente al reciente colapso de la economía; son más profundas y tienen raíces estructurales. Eso fue descrito recientemente por un análisis publicado por la Fundación Rosa Luxemburg (Partido de izquierda alemán). Como lo confirma el análisis, la economía ha sido durante las últimas décadas «debido a una estrategia de integración como eslabones en las cadenas económicas mundiales» orientada «unilateralmente hacia unos pocos sectores de exportación…». Se trata en este caso de sectores como la «industria textil» y de los «equipos mecánicos y eléctricos», que están «claramente dominados por las empresas europeas». [2] De hecho, las empresas alemanas juegan un papel preponderante en este sentido. Alrededor de 250 empresas de la República Federal invirtieron más de 350 millones de euros en el país; el fabricante de cables de Núremberg Leoni es, actualmente según sus propios datos, el mayor empleador del país; Entre los otros productores de cables (Dräxlmaier, Kromberg & Schubert) son especialmente las empresas textiles (Van Laack, Rieker), el fabricante de animales en felpa Steiff y varias empresas de electrónica (Marquardt, Mentor, Wisi) que están presentes en Túnez. Como lo señala la Fundación Luxemburg, la inversión extranjera creó «una estructura económica basada en la especialización en industrias de escaso valor agregado». Además los inversionistas extranjeros «buscan la maximización del beneficio por la reducción de los costos». Los beneficios se transfieren regularmente - y probablemente no siempre legalmente - de Túnez hacia las sedes centrales de las empresas. Los inversionistas no suscitan ningún desarrollo económico adicional.

Además, según el análisis, Túnez, bajo la presión de la competencia de los sitios de implantación, busca atraer o mantener a los inversionistas extranjeros por el dumpin fiscal [3]. De hecho, la agencia económica pública alemana Germany Trade &Invest (GTAI) señala: “Los inversionistas pueden beneficiarse de las bajas tasas impositivas en Túnez”. Además, en caso de “inversiones en capacitación de los jóvenes” o en “el aumento del valor agregado” o en la “capacidad de exportación”, los inversionistas a menudo pueden obtener “grandes subsidios”. [4]. Esto, indica el análisis de la Fundación Luxemburg, condujo a una disminución de los ingresos públicos y “a un deterioro de las condiciones de vida socioeconómicas de la población.”[5] Además, por lo tanto, existe un “endeudamiento”: La competencia de los sitios de implantación y la falta de oportunidades de un desarrollo propio en las cadenas globales de valor agregado, llevaron a Túnez estructuralmente a la deuda. Ahora se autonomizó, explica el análisis. Así “1,7 mil millones de dólares de un préstamo de 2,9 mil millones” que el país contractó en el marco de una medida del FMI en 2016, tuvieron que gastarse “para reembolsar un antiguo crédito standby del FMI”. Además, en 2017, Túnez se vio obligado a dedicar “una quinta parte del presupuesto… para reembolsar a los acreedores extranjeros”. Bajo estas condiciones, un desarrollo próspero en realidad es imposible de lograr.

**Promoción de la inversión**

Las empresas alemanas han estado utilizando Túnez desde hace décadas como un sitio de bajo costo- Leoni, por ejemplo, desde 1977 - y han contribuido de manera decisiva a fijar la actual posición económica de Túnez. El gobierno federal siempre ha apoyado sus actividades en el país; por lo tanto, acordó un “partenariado para la transformación “ con Túnez un año después del derrocamiento del presidente Ben Ali a principios de 2011. Este acuerdo otorga a las empresas

alemanas numerosas ventajas lucrativas [6]. Su más reciente etapa: el año pasado, Berlín y Túnez anunciaron que seguirían promoviendo las condiciones marcos de la inversión extranjera en Túnez con el rótulo de «Pacto con África» del G20. La comunidad empresarial alemana desde hace tiempo se queja de que "la aplicación de leyes para mejorar la situación de la plaza económica [Túnez] se está quedando atrás". En el «Pacto» en primer lugar ahora se enfatizan las reformas del sector financiero y bancario. [9]

**Armas para Túnez**

Mientras siguen las protestas de la población, Túnez puede también puede contar con las armas alemanas para silenciarlas. El año pasado, por ejemplo, el gobierno federal aumentó las licencias de exportación de equipos militares a Túnez a más de 58 millones de euros. Por ejemplo, se autorizó la entrega de doce fusiles automáticos de los armeros alemanes Heckler y Koch. Además las autoridades alemanas organizaron numerosos cursos de formación para policías tunecinos, que se supone deben intensificar el control de las fronteras, pero que, en algunos casos, también son útiles a otros fines. El Gobierno federal anunció planes para entrenar a la policía tunecina en el futuro. [10]

**Nota de la traductora:** *Dumpin fiscal: del inglés dumping (rebaja, competencia desleal), política que consiste en proponer impuestos muy bajos para atraer a empresas extranjeras.

Notas del autor:
[1] Sandra Louven: Der Preis der Freiheit. handelsblatt.com 12.01.2018.
[2], [3] Maha ben Gadha, Peter Schäfer: Auslandsverschuldung lähmt Tunesien. Migration, Entwicklungshilfe und der Handlungsdruck der Bundesregierung. Berlin, März 2017.
[4] Fausi Najjar: Deutsche Investoren im Maghreb zum Teil unterrepräsentiert. gtai.de 12.01.2018.
[5] Maha benGadha, Peter Schäfer: Auslandsverschuldung lähmt Tunesien. Migration, Entwicklungshilfe und der Handlungsdruck der Bundesregierung. Berlin, März 2017.
[6] S. dazu Profite sichern und Zum Wohle des tunesischen Volkes (II).
[7] S. dazu Einflusskampf um Afrika.
[8] Fausi Najjar: Deutsche Investoren im Maghreb zum Teil unterrepräsentiert. gtai.de 12.01.2018.
[9] Antwort der Bundesregierung auf die Kleine Anfrage der Abgeordneten NiemaMovassat, Annette Groth, Heike Hänsel, Andrej Hunko und der Fraktion Die Linke. Deutscher Bundestag, Drucksache 18/13697, 23.10.2017.
[10] Antwort der Bundesregierung auf die Kleine Anfrage der Abgeordneten Sevim Dağdelen, Christine Buchholz, Heike Hänsel, weiterer Abgeordneter und der Fraktion Die Linke. Deutscher Bundestag, Drucksache 19/333, 28.12.2017.

Texto original en alemán: https://www.german-foreign-policy.com/news/detail/7500/
Traducido por María Piedad Ossaba
Fuente: http://www.tlaxcala-int.org/article.asp?reference=22511

## Latinoamérica

**CHILE: CIERRE DEFINITIVO DEL PROYECTO PASCUA LAMA**
"Celebramos esta gran victoria, resultado de la incansable y constante resistencia"

Tras recibir la Resolución de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) de los 2 procesos sancionatorios contra Barrick Gold con su proyecto Pascua Lama, como comunidades del Valle del Huasco que llevamos más de 18 años resistiendo a dicho proyecto, a la opinión pública decimos:

1. Celebramos esta gran victoria, la cual es resultado de la incansable y constante resistencia que hemos llevado como comunidad desde que supimos de linstalación de este proyecto en la naciente de nuestras aguas y sobre nuestros glaciares. Es resultado de nuestro rol fiscalizador a la empresa, rol que asumimos ante un Estado que nos abandonó cuando aprobó este inviable proyecto y que luego se quedó en silencio tras las primeras pruebas de contaminación y daños irreparables en nuestro valle.

2. Esta Resolución corrobora lo que dijimos desde el inicio: este proyecto es inviable y nos contaminaría. Hoy ya nadie puede decir que Barrick Gold y su proyecto Pascua Lama ejercen una minería responsable, sino más bien son criminales, esto ha quedado de manifiesto en las más de 33 infracciones que se analizaron en estos procesos sancionatorios, de las cuales seis se han constatado como gravísimas, incluso determinándose la existencia de dos gravísimos daños ambientales irreparables: afectación de vegas altoandinas, (frágiles ecosistemas, riñones de nuestra cordillera) y contaminación de nuestras aguas con metales pesados. También otros tan graves como que no se ha cumplido el monitoreo de nuestros glaciares, así se hace imposible ver la afectación de la empresa en ellos.




3. Barrick con su proyecto ha puesto en riesgo nuestra salud, la de nuestros niños y vecinos. Así lo confirma la SMA en esta Resolución: "se ha determinado la existencia de un riesgo a la salud de la población de carácter significativo por exposición al Manganeso, para los rangos etarios adulto e infantil" y de manera alarmante profundiza: "el riesgo a la salud de las personas para el rango etario infantil entre 0-4 años, cuyo índice de peligro es de una importancia alta, no solo por el nivel de exposición a los agentes contaminantes no cancerígenos como el Manganeso, sino también, por la alta vulnerabilidad que presenta este grupo etario a causa de su bajo peso y escasa madurez de los mecanismos de detoxificación que desarrollan los humanos con la edad". Para esto no habrá perdón ni olvido, ni para esta empresa ni para las autoridades que nos han puesto en serio riesgo nuestras vidas y sobre todo la de nuestros niños.

4. Relevamos el juicio de la SMA respecto de la conducta anterior de Barrick y su proyecto Pascua Lama: "no queda sino concluir que CMN SpA tiene una conducta anterior negativa que es particularmente reprochable, pues no solo ha sido sancionado con anterioridad en numerosos procedimientos administrativos en sede ambiental como sectorial, sino que también ha sido un infractor que ha incurrido en dos ocasiones, en incumplimientos asociados a exigencias que dicen relación con uno de los componentes ambientales más sensibles en el área de influencia del proyecto Pascua Lama, como lo son los glaciares".

5. Barrick, nuevamente intentando confundir a nivel comunicacional a la opinión publica y tratando de disminuir los impactos negativos que le trae esta Resolución, ha dado a conocer que celebra que la SMA no le haya revocado su permiso ambiental (RCA), viendo esto como una victoria, pero es necesario aclarar que la SMA no estimo esta sanción ya que "si bien, implica poner fin a la ejecución del proyecto, supone también poner fin a la vigencia de todo el sistema de seguimiento de variables ambientales que permiten mantener bajo control los efectos negativos asociados al mismo, y en particular los daños que han sido determinados en el marco del presente procedimiento sancionatorio. A su vez, la pérdida de vigencia de la RCA supone también hacer caer el fundamento normativo que hace exigible la ejecución de algunas medidas de mitigación ambiental para la etapa de cierre del proyecto, que son fundamentales para asegurar el control de los riesgos y daños ambientales."

6. Lamentamos que siga en vigencia la modificación realizada a la RCA de Pascua Lama (Resolución 094) en junio de 2016 en cuanto al aumento de la permisibilidad de los niveles de metales pesados en las aguas del Río Estrecho ya que permite ocultar la verdadera contaminación que produce el proyecto y ha permitido obviar el riesgo a la salud por arsénico (elemento cancerígeno) en esta sanción el cual había sido también determinado por la SMA. A pesar de ello es importante resaltar que aún con esta Resolución hecha a la medida de la empresa no se pudo ocultar toda la contaminación ya esta ha sido muy grande. Esperamos que el Tribunal Ambiental quien tiene en sus manos las reclamaciones por esta modificación, resuelva la anulación de dicha resolución y así se deje ver lo que ocurre en verdad: el proyecto paralizado contamina día a día.

7. Si bien es una victoria, no es total. Sabemos que Barrick quiere ingresar un nuevo proyecto ahora subterráneo; en reunión que realizaron este martes 16 en El Tránsito comunicaron que esto se realizaría siempre y cuando se lograsen los permisos ambientales, hubiese dinero y autorización del territorio. Esto último nunca sucederá y utilizaremos todas las formas para frenar este nuevo proyecto el cual a pesar de toda la corrupción y tráfico de influencias que continúa ejecutándose a su favor no dejaremos que avance. Nosotros y nosotras somos enfáticos en que seguiremos protegiendo nuestro territorio de estos proyectos extractivistas. Los ecosistemas altoandinos son frágiles y no soportan la intervención de ningún proyecto minero de ninguna característica. Esta resolución se conforma como una inyección de soberanía sobre nuestro territorio ancestral, nos llena de fuerza y convicción comunitaria, la cual nos da más ímpetu para seguir oponiéndonos a este proyecto y los otros que se proyectan en nuestra cordillera. Esta resistencia no tiene precio, con dinero no nos callaran.

8. Seguiremos luchando para que nuestra cordillera sea declarada como reserva de la biosfera lo que permita proteger nuestro ecosistema glaciar, resguardando nuestra reserva de agua dulce y las nacientes de nuestros ríos, ecosistema fundamental para que haya un valle único, fértil y generoso. No descansaremos hasta que esté prohibido la instalación de cualquier proyecto, porque está comprobado que el extractivismo destruye el equilibrio de los ecosistemas glaciares e hídricos, contaminan las aguas, y afectan la calidad de vida de todo un valle de cordillera a mar.

Damos gracias a todas y todos los que nos han aportado en este largo camino que nos ha tocado recorrer, muchas veces hemos visto la injusticia de la manera más cruda, pero no hemos bajado los brazos, porque nuestro valle todos los días nos entrega la energía que necesitamos para seguir defendiendo la vida. Lo que hasta hoy se ha conseguido con fuerza no fue por azar, es la suma de gotas y más gotas de amor por la vida. Solo tenemos palabras de agradecimiento a los que nos acompañan y a los que ya partieron, porque hemos sido capaces de seguir dando pasos cuando todo hacía suponer que la tarea emprendida era una causa perdida. Saber que están ahí en la adversidad, comprendiendo esta noble causa nos llena de coraje para levantarnos y sumar nuevas gotas.

Nuestras raíces en este territorio son profundas y siempre resguardaremos lo que nuestros abuelos cuidaron, porque nuestros hijos e hijas, familiares y vecinos tienen el derecho de vivir en un valle fértil con agua limpia, lejos de cualquier amenaza y no pararemos hasta lograrlo.

Valle del Huasco, 19 de enero 201

**ECUADOR: LA ECONOMÍA: EL CAMPO EN DISPUTA**

Juan J. Paz-y-Miño Cepeda
Rebelión

El Foro de Economía y Finanzas Públicas de los 20 "*estudiosos de la economía, amantes del Ecuador y preocupados por el futuro del país*", considera que hay que terminar con el modelo económico heredado del gobierno de Rafael Correa (2007-2017) y que supuestamente lo continúa el presidente Lenín Moreno.

El Foro ha logrado la atención del presidente Moreno. Y habrá que ver si sus ideas finalmente tienen éxito y pasan a convertirse en líneas de acción del gobierno, lo cual traería graves consecuencias a la sociedad ecuatoriana, porque las propuestas del Foro movilizan exclusivamente intereses privados y el tradicional pensamiento

empresarial, que históricamente se ha caracterizado por carecer de un mínimo de responsabilidad social y de visión nacional.

Fueron los gobiernos de la Revolución Juliana (1925-1931) los que inauguraron un “modelo” de orientación económica centrado en el rol conductor del Estado (se fundaron el Banco Central y otras instituciones de control), los impuestos directos (por primera vez aparece el de rentas) y las políticas sociales (nació la seguridad social y se dictaron las primeras leyes laborales en beneficio de los obreros). Esas políticas superaron la “época plutocrática” anterior, de absoluta libertad de empresa, sin controles, en la cual los bancos privados dominaban la economía.

En las décadas de 1960 y 1970 se impuso el desarrollismo, un “modelo” que sacó al Ecuador del atraso en el que se halló durante toda su historia anterior. También tuvo como eje central el activo papel del Estado en la economía, gracias a cuyo amparo se amplió la industria y se consolidó el capitalismo. Fue combatido por las elites empresariales, que se lanzaron contra la planificación, la reforma agraria, el impuesto a la renta, el control estatal de la riqueza petrolera, la extensión de las infraestructuras públicas y los servicios estatales. Se atacaba al “comunismo” en el Estado, a pesar de que el desarrollismo llegó de la mano de dictaduras militares.

Las elites empresariales, junto con las oligarquías regionales, se lanzaron contra la “estatista” Constitución de 1979 (aprobada por referéndum) y combatieron a diario el “estatismo” de los gobiernos de Jaime Roldós (1979-1981) y del “filo-comunista” Osvaldo Hurtado (1981-1984). El pomposo “Frente de Reconstrucción Nacional” que llevó al triunfo de León Febres Cordero (1984-1988), precisamente atacaba el “modelo” estatista. Y desde ese triunfo, hasta el año 2006 progresivamente se edificó en el país el modelo empresarial, que fue un retorno a los mismos principios de libertad económica de la época plutocrática liquidada por la Revolución Juliana. Durante las décadas finales del siglo XX Ecuador seguía el camino neoliberal latinoamericano. Y ese “modelo” provocó verdaderos desastres sociales y laborales, mientras florecían los buenos negocios de una elite, la riqueza se acumulaba en sus manos y se extendían las formas más impunes de la corrupción privada, como fueron la sucretización de las deudas empresariales y los diversos “salvatajes” bancarios, a costa de los fondos estatales.

El gobierno de Correa fue, en parte, un continuador del julianismo y del desarrollismo. La Constitución de 2008 comparte mucho de los principios que inspiraron a la de 1979. De modo que en Ecuador lo que ha estado bajo disputa histórica es un modelo privatizador y empresarial, que solo piensa en las rentabilidades del capital, frente a otro en el cual el Estado debe tener capacidades regulatorias, proveer de servicios a sus ciudadanos (educación, medicina, seguridad social, pensiones), tiene que aumentar y cobrar impuestos a los ricos y debe proteger el trabajo con los más amplios derechos contra toda “flexiseguridad” (o flexibilidad) empresarial. Un camino para construir por lo menos un tipo de *economía social de mercado*, contra el capitalismo salvaje.

## LAS INCREÍBLES CONCESIONES DE MACRI, TEMER, VÁZQUEZ Y CARTES A LA UNIÓN EUROPEA

Jorge Marchini

A través de redes sociales ha sido posible conocer la filtración de 19 textos de las negociaciones confidenciales que llevan adelante con la Unión Europea (UE) los gobiernos del Mercosur ( Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, sin participación de Venezuela, suspendida su membresía de forma controvertida,pese que podría tener enorme significación futura para su economía y sociedad ) para alcanzar en forma inmediata un acuerdo de liberalización comercial y financiera (TLC) (1).

Doce de los documentos nunca habían llegado a ser filtrados previamente, y menos aún puestos en el conocimiento público por parte de los responsables de la UE y el Mercosur. Entre ellos se incluyen los capítulos de los entendimientos alcanzados -o en debate pendiente- que se han

venido elaborando en forma secreta, incluyendo los relacionados con servicios, inversión y comercio electrónico que pueden restringir y/o distorsionar en una medida inédita la capacidad de regulación económica y financiera de los países mercosureños.

Ha sido la intención manifestada por los gobiernos desde fines del año pasado anunciar con bombos y platillos que se ha alcanzado el acuerdo. Con tal perspectiva de “carrera contra el reloj” los analistas han puesto la atención en la reunión prevista de los presidente de Francia Y Argentina , Emmanuel Macron y Mauricio Macri, en París el próximo viernes, 26 de enero.



Voceros de la cancillería argentina referían discretamente en las últimas horas la intención del presidente argentino de superar las diferencias en relación a dos temas comerciales emblemáticos (carne y biocombustibles) ante el ostracismo europeo de ofrecer una mayor apertura para las exportaciones mercosureñas.

“El presidente Macri está dispuesto a reconocer que Europa tiene una gran presión de sus propios sectores agropecuario para flexibilizar inmediatamente el ingreso nuestros productos, y destrabar las negociaciones a cambio de obtener con promesas ambiguas de mayor apertura en el futuro, y , de tal forma `salvar la cara´ (facesaving) ante sectores sensibles y una opinión pública que intuye que el acuerdo será desventajoso”, refirió en forma discreta un experimentado diplomático brasileño, conocedor de las negociaciones.

Desequilibrios notorios

Entre las filtraciones puestas al descubierto llama en particular el capítulo relacionado con la solución de diferencias, ya que pone en evidencia cómo podrían ser forzados los países del Mercosur a ceder soberanía jurídica y aceptar exigencias aún mayores que las definidas por Europa en otros TLCS con países periféricos.

La UE podría demandar a los gobiernos del Mercosur en un tribunal internacional por no cumplir con el TLC y si el país mercosureño perdiera, la UE podría elevar los aranceles de importación para los productos del Mercosur hasta que estos cambiaran normas, políticas y acciones de forma de cumplir con los fallos. Los países del Mercosur también podrían demandar a la UE bajo el mismo sistema, claro está que sería ello menos probable por el mucho menor grado de internacionalización, menores recursos y capacidad de reclamo de sus empresas.

Los textos de TLC que se han filtrado informalmente de negociaciones hasta noviembre de 2017 – ha habido reuniones posteriores- muestran que no solo la UE sostuvo en relación a documentos anteriores (2), también difundidos informalmente, que la UE ha profundizado:

a) Sus demandas exigiendo una mayor liberalización para la participación de las empresas europeas en las compras públicas de los países del Mercosur, inhibiendo una herramienta tradicional elemental para la promoción de nuevas industrias y servicios de economías con menor grado de desarrollo
b) La exigencia de mayor flexibilización y menor control en las normas de origen, lo cual permitiría dar mayor penetración, por ejemplo, a las muy conocidas marcas europeas de prendas de vestir y diseño, para poder generar la mayor parte del valor de su producción en países con bajos costos para ser presentados, etiquetados y contar las ventajas de liberalización “europea” para su penetración en los mercados sureños.
c) Sobre todo, sus demandas de una mucho mayor protección de la propiedad intelectual para extender y profundizar privilegios monopólicos, lo que llevaría, como ya se ha

observado repetidamente en otros acuerdos entre países centrales y periféricos, un aumento sustancial de precios de medicamentos, restringiendo el desarrollo de la industria farmacéutica local de genéricos y limitando aún más el acceso a la salud a ellos, hoy ya limitados por las políticas de ajuste económico que golpean presupuestos públicos de salud.

**El secretismo**

Resulta inaceptable que los ciudadanos del Mercosur y de la Unión Europea tengan que confiar en estas filtraciones para saber qué están negociando sus gobiernos. Un acuerdo como el planteado implicaría cambios estructurales en leyes, normas y políticas gubernamentales, al ser negociado en forma clandestina y " a todo o nada" con un anuncio político de alto nivel de gobiernos. Se fuerza de hecho a los Parlamentos a legislar respecto a intereses regionales, nacionales o sectoriales sin realizarse estudios previos serios y un debate abierto imprescindible sobre eventuales consecuencias e impactos.

Hay otros caminos para establecer vínculos más estrechos comerciales y económicos del Mercosur con el mundo. Estos deben estar basados en la ampliación y sustentabilidad de las matrices productivas, el mejoramiento social y no el "sálvese quien pueda" , la superación de abismos tecnológicos y el reconocimiento básico que deben superarse asimetrías notorias entre regiones y países con distinto grado de desarrollo para un acuerdo armónico y dinámico.

No hacerlo llevará solo a acentuar desequilibrios tal como es posible verificar por la experiencia de los TLCs ya firmados por países latinoamericanos con economías centrales que fueron en su momento presentados como "modelo de integración al mundo" y hoy muestran las estadísticas sus resultados económicos, financieros y sociales crecientemente negativos.

(*) Economista y docente universitario argentino, vicepresidente de la Fundación para la Integración Latinoamericana (FIL A). Difundido por el Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CL AE, www.estrategia.la)

****************************************

**RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo**XVIII/950.doc

**PDF:<http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo XVIII/950.pdf>**

**SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A "El Grano de Arena" o CAMBIO DE MAIL:**

**http://list.attac.org/wws/subscribe/attac-informativo**

**Para obtener un número anterior entrar en**

**http://list.attac.org/wws/arc/attac-informativo**

**Distribución: Tom Roberts**

**Edición: Susana Merino- Co fundadora de ATTAC Argentina**